

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 6.562

Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal, 5,90
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 11 DE FEBRERO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts
Tercera » 0,15 »
Primera » 0,50 »
e inserción (Reclamos y gacetas. 0,35 »
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

Modelación completa para las elecciones de diputados a Cortes.
E. Calamita
IMPRESOR

COMENTARIOS POLÍTICOS

La unificación directora.

Mientras los ministros viajan—ya veremos si necesitan alforjas—y la chismografía política se jorjupa de si don Niceto se queda o se va aunque le pongan la escoba detrás de la puerta, vayamos nosotros al trigo. Según referencias de los periódicos, el Comisario General de Abastecimientos ha dirigido una comunicación al presidente del Comité del tráfico marítimo, manifestándole el sentimiento con que ha visto que sus repetidas órdenes, encaminadas a obligar a los buques al cumplimiento del servicio de transporte de trigo, según lo acordado por dicho Comité, han sido incumplidas, pues todos los buques hasta ahora requisados han embarcado cantidades menores que las consignadas en las relaciones de ese Centro; lo que no sólo perjudica al Estado, sino al abastecimiento general. El vapor «Valbanera» de bio cargar en la Argentina 4.900 toneladas de trigo y 100 más de maíz y solamente cargó 3.300 y 80 respectivamente.

En las estaciones intermedias iban dejando vagones y más vagones por orden del Comité. Así cuando llegaban a Madrid, el tonelaje de combustible había disminuido considerablemente y, contra el deseo de las autoridades y las protestas de los periódicos la capital de España seguía sin abastecer.

Hay que repetir, aunque se nos tache de machacones, que será en vano cuanto se intente para resolver el problema de las subsistencias mientras persista el desbarajuste en el servicio de transportes y que sólo obtendrá eficacia las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos a medida que el tráfico terrestre se vaya regulando. Nadie tan enemigo de la creación de organismos inútiles como lo somos nosotros. El expediente y la multiplicidad de atribuciones son las rémoras del desenvolvimiento económico de España. Pero es que en las circunstancias presentes se impone la creación del Ministerio de Subsistencias para simplificar los medios de resolver satisfactoriamente este problema tan esencialísimo para la tranquilidad pública.

El «Reina Victoria Eugenia» debió cargar 2.300 de trigo y 200 de maíz, y no cargó más que 2.298 de trigo. Este último vapor dejó de cargar las 200 toneladas de maíz destinadas a Tenerife, y siendo muy necesario dicho artículo en aquella comarca, el no recibirla dará origen a serios conflictos, difíciles de resolver.

No tenemos interés en que lo desempeñe este o aquel político. No nos duelen prendas y, a decir verdad, no creemos en nuestros flamantes renovadores. En cuanto al señor Silvela, de todo hay en su obra, como en la vida del Señor. Ha hecho mucho digno de aplauso; pero también ha sido demasiado débil en casos como el de la azúcar, que sigue en alza no obstante ser producción nacional. De modo que si hay otro hombre más enérgico, mucho mejor.

En su consecuencia, el Comisario de Abastecimientos pide a dicho Comité que exija a quien corresponda las responsabilidades a que hubiese lugar por incumplimiento de las órdenes dictadas, y si estima como mejor procedimiento que la Comisaría aplique las sanciones a que le autoriza la ley de Subsistencias, desde luego cree oportuno que se le imponga a cada uno de los armadores de los buques la multa de 125 pesetas por tonelada de trigo o de maíz que han dejado de cargar, cuya multa ascenderá a 240.250 pesetas.

Lo que más convenga al país, es lo que debe hacerse. Pero sea el actual comisario o un coronel de la benemerita—cosa que pudiera resultar eficazísima contra el agiotismo—es indudable que la creación de ese Ministerio es una urgente necesidad. En él deben centralizarse los servicios marítimos y ferroviarios, la imposición de las tasas, la distribución de los productos, las fiscalizaciones intensificación de las industrias, organización de otras nuevas, incautación de las más necesarias para regular los abastecimientos, autorizaciones para la exportación, redacción de convenios comerciales y cuanto en suma se estime conveniente para que la normalidad se restablezca y la economía nacional no vaya al desastre. Ya que tanto gustamos de imitar a los extranjeros, no llevemos la paradoja hasta el punto de que ahora persistamos en sostener nuestra peculiar idiosincrasia de abúlicos e incapaces para administrarnos. Puesto que solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, no tomemos por pasajeras nubes de verano lo que es tempestad horriponda.

LÁZARO CASAJU NA

bilidades sólo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos o apoderados de estos últimos no puedan utilizar los servicios de los notarios del distrito ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del Notariado.

Art. 3.º Los funcionarios habilitados solamente tienen facultad para levantar acta de los hechos que se presencien o de las manifestaciones que se les hagan, o requerimiento de un elector, interventor, candidato o apoderado de éste.

Art. 6.º Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa, que será autorizada con la firma del presidente de la Audiencia y el sello de la misma.

Art. 12. Después del día de la elección de diputados a Cortes quedarán sin efecto los nombramientos hechos de funcionarios habilitados para intervenir en materia electoral.

En las mejores tiendas de ultramarinos de Zamora y su provincia, podéis comprar el jabón SAN MARTÍN, el más superior de todos los conocidos, lo mismo el blanco que el pinto.

Menudencias.

COPLAS

Los que quieren «apatar» en brillo al radiante Sol, en Sanabria van a usar «la rica pasta Seebol».

No sé si «usté» habrá observado que no es igual, señor mío, «botar» al agua un navío que «votar» a un diputado.

Muchas veces pienso yo, y tú pensarás también, que un barco, se vende bien; pero un pueblo honrado, no.

Los eternos fracasados quieren triunfar por dinero. Señores, que aquí en mi tierra los hombres no son borregos!

Aunque te vote alguno, no te alborozes; que aquí por votar todos tú quizás botes.

Yo no sé por qué imagino que allá para fin de mes, dirá el pueblo sanabrés: «See-bol-vió» por donde vino. Vino, vino... y «na» después. E. M.

CASA RUEDA
Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

Notas municipales.

En la primera sesión que celebre la corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Proposición del concejal señor Sendin García pidiendo el arrendamiento del servicio de recaudación de todos los impuestos y arbitrios municipales.

2.º Informe de la Comisión de policía urbana en una solicitud de don Agustín Alonso Torres pidiendo se inscriban a su nombre dos sepulturas en el cementerio de San Atilano.

3.º Instancia de don Eustaquio Fernández Ulloa en nombre y representación de don Antonio Fernández Solá en solicitud de que se le conceda a perpetuidad una sepultura en el mismo cementerio.

4.º Propuesta del señor contador de fondos interesado informe la comisión de Beneficencia en las recetas despachadas por el farmacéutico titular señor Carrascal.

5.º Cuenta de timbres municipales y papel de multas desde 13 de

octubre de 1917 a 31 de Enero de 1918.

6.º Autorización al depositario para el cobro de cantidades.

7.º Reacciones de obras por administración.

CASA RUEDA

Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

Las Cuarenta Horas.

En el espacioso templo de San Juan de Puerta Nueva, comenzó ayer el triduo en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, en acción de desagravio, ante las fiestas profanas de estos días.

El templo y altar principal han sido adornados caprichosamente e iluminan el tabernáculo centenares de luces.

En la misa solemne de ayer predicó elocuentemente el párroco de San Torcuato, don Agustín Jambriña, y en la de hoy, hizo también de forma brillante don Manuel Jambriña Salvador, capellán del excelentísimo Ayuntamiento.

La concurrencia de fieles a los cultos ha sido numerosa, y lo mismo a los de la mañana que a los de la tarde, ha asistido la Corporación municipal.

En la función de mañana ocupará la cátedra sagrada don Manuel Bozas López, vice-rector del Seminario.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

Declaraciones de Lerroux.

Don Alejandro Lerroux ha hecho a un redactor de «El Sol» las siguientes manifestaciones:

—Sigo creyendo que de un momento a otro puede surgir algo gravísimo que trastorne todos los proyectos.

—¿Y no podrá usted decirnos en qué se basa su creencia?

—Comprenderán ustedes que yo no puedo decir lo que sé; pero como tampoco puedo decir que no sé nada insisto que tiene que estar ciego quien, ante los sucesos que constantemente ocurren, no comprenda que la intranquilidad aumenta en tales términos, que nadie puede estar seguro de que un día se levante de la cama y no se encuentre las cosas de manera distinta a como las había dejado la noche anterior. Y si el Rey lo ignora, es... es que le engañan.

—Entonces, ¿usted cree en la amenaza de la huelga general?

—No; en absoluto; pueden ustedes asegurar que no hay huelga general, que no la habrá por ahora; y hasta agradeceré que se diga que, si se intentara antes de las elecciones, yo no la apoyaría, porque la juzgaría favorable para nuestros enemigos.

—Entonces, si no hay amenaza de huelga general, ¿qué otro cataclismo puede ocurrir?

—No lo sé; ya he dicho todo lo que puedo decir.

—¿Va a estar usted muchos días en Barcelona?

—Depende de que me llamen para algún mitin.

—¿Va usted de propaganda electoral?

—Voy a gestionar por todos los medios que se levante el estado de guerra para que la propaganda electoral pueda hacerse con la misma libertad y en la misma forma de siempre; y si no lo consigo, haré todo lo posible para que el estado guerra legal que ahora existe en Barcelona se convierta efectivamente en estado de guerra militar.

—Es cierto, como dijo usted anoche, que las Juntas militares le buscaron a usted en el mes de Junio?

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono
La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.
GRANDES NOVEDADES
SALVADOR ALVAREZ
Rúa, 13.—Zamora

APARATOS Y DISCOS



—Exactísimo: me buscaron y yo me apresuré a movilizar mis fuerzas en Barcelona.

Y el señor Lerroux subió al tren, y volviéndose a un candidato radical que quedaba en el andén, le dijo aludiendo a las grandes dificultades que para el triunfo ofrece el distrito por que se presenta:

—Ya sabe usted: o el acta o la partida de defunción.

El proceso de Bolo Bajá

Declaración interesante del Rey de España sobre la visita que hizo Bolo a Su Majestad.

El ex-director de «Le Journal» monseñor Charles Humbert, ha declarado como testigo en el proceso contra Bolo Bajá.

Ha sido interrogado sobre el viaje que en compañía de Bolo Bajá hizo a España.

El teniente Moruel leyó las declaraciones hechas por el Rey de España al agregado militar de la Embajada francesa en Madrid.

El Rey dijo: «Yo recibí el año pasado la visita de los señores Humbert y Bolo, que vinieron a entrevistarse conmigo en San Sebastián. Se sirvieron, para conseguir una audiencia, de varios intermediarios. No recibí a estos señores en Palacio, sino en los alrededores de San Sebastián. La entrevista duró aproximadamente una hora.

El señor Humbert me facilitó informes sobre el esfuerzo militar de Francia, e insistió sobre los excelentes resultados de la fabricación de municiones, etc. El señor Bolo, que parecía ajeno a las cosas militares, no tomó sino una parte insignificante en esta primera fase de la conversación.

El tema de la entrevista cambió en seguida, y M. Humbert me habló de ciertos hombres políticos franceses, particularmente de M. Caillaux. Me hizo saber que M. Caillaux tenía hacia mí la estima más profunda, y que se interesaba vivamente por los acontecimientos de España. Esta afirmación me extrañó mucho, porque M. Caillaux no pasaba precisamente por mi mejor amigo.

Pedí informes complementarios a M. Humbert, que me repitió varias veces lo mismo, en formas diferentes, haciendo cada vez un llamamiento al testimonio de Bolo. Finalmente es el Rey quien sigue hablando—tuve la impresión: 1) de que el objeto, o uno de los objetos, del viaje de M. Humbert era el de reconciliarme con M. Caillaux; 2) que M. Bolo le había acompañado para confirmar aquellas seguridades que me daba.

Y tuve asimismo la impresión—añade el Rey—de que M. Caillaux, que podía volver de un momento a otro al Poder, quería borrar, por una gestión cortés, la mala impresión que en mí habían producido ciertas afirmaciones que hace algunos años se le atribuyeron.

En la calle de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

La contienda electoral.

Política sayaguesa.—Visitando el distrito.—En Bermillo de Sayago.—Recepción entusiasta.—Viva Requejo.—En el mercado de Gracia.—Recibimiento cariñoso.

Como anticipábamos en nuestro número del sábado, anteayer por la tarde comenzó a visitar el distrito de Bermillo de Sayago, el joven y distinguido candidato y ex diputado a Cortes por el mismo, nuestro querido amigo don Manuel Requejo Herrero, persona que cuenta con grandes prestigios y de generales simpatías entre sus electores.

Al señor Requejo, acompañábanle varios de sus amigos de esta capital.

El viaje se hizo en automóvil con toda felicidad, y durante el mismo departéme acerca de lo que constituye el tema preferente de todas las conversaciones: las contingencias de la próxima lucha electoral en la provincia donde el triunfo de los candidatos liberales seguramente marcará una fecha de impecadero recuerdo en la historia política zamorana.

En Bermillo.

Cuando los viajeros llegaron a la capitalidad del distrito de Sayago, fueron gratamente sorprendidos por la presencia de un numeroso grupo de personas a cuya cabeza figuraba nuestro estimado amigo el culto e ilustrado médico don Amador Almedral que recibieron a los expedicionarios con demostraciones inequívocas de cariño y afecto.

Los vivas a Requejo y Sayago se sucedieron sin interrupción durante largo rato, hasta que el candidato se dispuso a visitar a sus electores.

La manifestación de simpatía fué crecienzo, notándose en ella a las más distinguidas personalidades de Bermillo.

Después de las visitas llevadas a cabo por el señor Requejo, se acordó trasladarse a la Ermita de Gracia en cuyas extensas praderas se celebraba el tradicional mercado mensual.

En diversos vehículos se verificó el viaje llegando a la Ermita en breves instantes.

En el Mercado de Gracia.

A las tres de la tarde próximamente llegaron los viajeros a la explanada donde se celebraba el mercado de Gracia, siendo recibidos por nutridas comisiones y representaciones de todos los pueblos del distrito.

En Gracia, se repitieron las ma-

festaciones de simpatía y agrado hacia el señor Requejo Herrero cuyo triunfo en el distrito Bermillo-Fermoselle es indiscutible.

Después de pasar unas horas entre tan cariñosos y buenos amigos los viajeros regresaron a Bermillo.

Al arrancar los vehículos la muchedumbre prorumpió en estruendosos vitores y aclamaciones a su futuro y antiguo diputado.

Una vez en Bermillo, de regreso del Mercado de Gracia, los expedicionarios en crecido número se dirigieron a la magnífica casa del señor Almaraz, donde el señor Requejo fué cumplimentado por todos los numerosísimos amigos con que en aquella localidad cuenta.

La recepción duró más de dos horas durante las cuales el domicilio de don Amador Almedral se vio extraordinariamente concurrido.

A la terminación, el señor Requejo y sus acompañantes fueron obsequiados con un espléndido chocolate, pastas, vinos finos y licores.

De sobremesa, todos los allí reunidos, hicieron votos por el triunfo de la candidatura del señor Requejo.

A las ocho de la noche regresaron el señor Requejo y sus amigos a Zamora, después de pasar unas horas agradabilísimas en compañía de los excelentes correigionarios sayagueses, abrumados por las innumerables atenciones recibidas.

El señor Requejo, volverá sin duda de ninguna índole, a ocupar un puesto en el escaño del Congreso, representando al distrito de Sayago-Fermoselle, que tiene en su diputado el mejor defensor de los intereses generales y particulares de aquella región.

Hasta la fecha no tiene oposición; pues aunque se dice que luchará un regionalista frente al señor Requejo, el triunfo de este candidato es indiscutible, ya que en él ven los electores fermosellanos y sayagueses al digno continuador de la política de favores y beneficios de aquel gran hombre, su malogrado padre, que se llamó don Federico Requejo Avedillo, cuyo busto en severo y artístico bronce se alza majestuoso en la Plaza principal de Bermillo para recuerdo y veneración de los nobles y agradecidos sayagueses.

En sucesivos días el señor Requejo Herrero, continuará la visita de los pueblos de su distrito.

Política sanabresa.

Don Fernando López Monís. Llegó la hora de la pelea: Nuestro espíritu de luchador re-

bos de júbilo porque una vez más se lanza al combate para defender con todos los arrestos de su juventud el triunfo de un hombre ilustre que va a dar días de gloria a esta bendita tierra de mis amores.

Hoy más que nunca precisan los pueblos estar representados en Cortes por hombres de alta mentalidad que levanten su voz en defensa de sus aspiraciones, para que los ciudadanos, libres de las trabas con que un caciquismo brutal encadenó su libertad, marchen con seguro paso por el camino de su liberación.

Por eso, Sanabria que aun siente sobre sus espaldas el fatigazo de los villanos, hoy se apresta a residenciar para siempre aquellos que durante tanto tiempo la han hecho gemir bajo el yugo de su despótica tiranía.

Retirado de la política activa el hombre que fué un día el caudillo de esta santa cruzada, sediento de regeneración, buscamos en las huestes liberales un hombre que por su prestigio pusiera digno remate a la obra tan gloriosamente iniciada, por nuestro inolvidable exdiputado.

No fueron estériles nuestras demandas. Un político de brillantísima historia, orador galano y elocuente, don Fernando López Monís, asume el mando de este ejército en cuyas filas militan todos los buenos sanabreses, para dar la batalla a los que en vano tratan de continuar en el disfrute de aquellos privilegios que la conciencia ciudadana repudia.

No prevalecerán sus intentos. Será nuestra pluma honrada el, infranqueable obstáculo que se alee en vuestro camino. La fe de vencer ha arraigado en nuestra alma y no habrá humano poder que nos desvie de la ruta emprendida.

Pasaron para no volver, aquellos días en que los hombres dignos inclinaban la cerviz bajo el peso de una amenaza. Ya no somos el manso rebaño siempre dócil a la voz del pastor; el fuego de una santa rebeldía ha prendido llamaradas de redención en nuestros corazones y seremos impracables con los que al logro de nuestros fines se opongan.

Inútil es que busquéis en la fortaleza del dinero el baluarte de vuestra defensa, ni que las armas, innobles de la calumnia sean vuestras armas. Las sombras de la derrota cuelgan sus negros crespones en vuestras banderas y vuestras fuerzas ceden el campo a vuestras huestes victoriosas.

Sanabreses, si lleváis en vuestras almas anhelos de renovación, si ansiáis el engrandecimiento de nuestra bella región, formad en vuestras filas, dad vuestros votos al señor López Monís que es el único hombre capaz de transformar en hermosas realidades vuestras nobles aspiraciones. Demostrad, así, a esos mercaderes de conciencias que no sois mercancía que se vende al mejor postor; decidles que Sanabria no es coto donde sus hidalgos hijos es el paciente rebaño que se debe llevar por el sonoro cencerreo de plata escudpidos al rostro y tener ese gallardo gesto de rebeldía de los hombres que tienen conciencia de sus derechos. Y si por acaso el látigo de la amenaza se ciere sobre vuestra cabeza, acudid a nosotros; dadnos el nombre de los miserables que quieren poner trabas a vuestro libre albedrío, para llevarlos a la picota, para liberaros de una vez para siempre de tanta iniquidad.

La fiebre del entusiasmo pone calor de pelea en vuestras venas y en los puntos de nuestra pluma toda la nobleza de nuestro espíritu enamorado de un ideal que los "pequeños" no aciertan a comprender.

Días de ventura vas a vivir, Sanabria querida. Por que así sea, yo, el más humilde de tus hijos, pero el que con más fervor te ama, apoyo con todos mis entusiasmos a ese político prestigioso que va a luchar por tu esplendor.

Y cuando a la hora del triunfo descansemos de las fatigas de la lid, en nuestras conciencias sentiremos el halago de la voz del deber que nos dirá: Sois buenos sanabreses porque habéis luchado por la prosperidad de vuestra tierra.

EMILIO MATO.

Notas electorales.

Las noticias que se reciben de todos los pueblos de esta región reflejan el entusiasmo que en todos ellos ha despertado la candidatura del ilustre político don Fernando López Monís.

Convencido del impulso que a este distrito dará tan esclarecido hombre todos los sanabreses se aprestan a votar, haciendo una vez más honor a sus sentimientos de verdaderos amantes de su tierra.

La candidatura del idóneo señor Seebold, pierde terreno a cada momento a pesar de los procedimientos a que apelan sus apadrinados. Como carece de historia política y es además desconocido en esta comar-

Para comprar barato TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA Géneros de punto LUIS DE LA CUESTA SANTA CLARA, 12

ca. todas las simpatías convergen hacia el señor López Monís, persona cuya brillante actuación política de todos conocida.

En todos los lugares que visita el candidato liberal, es objeto de entusiastas manifestaciones, de simpatía, lo cual revela el triunfo que en las próximas elecciones tendrá.

Continuaré transmitiendo impresiones de la contienda electoral. EL CORRESPONSAL Puebla 9-11 918.

Por Villalpando

Definitivamente se sabe que el exdiputado a Cortes por este distrito nuestro particular amigo don Leopoldo Palacios Morini, presenta su candidatura por Villalpando.

El señor Palacios Morini ha comenzado ya su labor de propaganda por los pueblos del distrito acompañado de varios amigos.

JULIO IGLESIAS FELIPE ELECTRICISTA

Taller de reparaciones de motor y transformadores, etc. Perdición (Zamora).

DE LA REGION

SALAMANCA

La candidatura de senadores por Salamanca ha sufrido una modificación.

Lucharán, pues, don Nicolás Oliva, liberal albista; don Luis Maldonado basadista; don Enrique Esperabé, romanista; don Manuel Sempurn, liberal, y don Jesús Sánchez, basadista.

Se cree en el triunfo de los tres primeros. Por los dependientes del Municipio se ha verificado la incautación de trigo en cantidad de 24.000 fanegas.

Se ha celebrado en Béjar una asamblea de patronos, para ver si se puede buscar el medio de conceder a los obreros el aumento del 20 por 100 en sus jornales, que tienen solicitado.

VALLADOLID

El conflicto que se avecinaba por la actitud de los fabricantes de harinas, que se negaban a seguir dando harina a precio de tasa, si no se les proporcionaba trigo también tasado, ha quedado ayer resuelto por ahora, merced a las gestiones eficaces del alcalde y el gobernador y a las buenas disposiciones de dichos industriales.

En virtud de la solución acordada, los fabricantes de harinas proporcionarán las necesarias de estas para el consumo de la capital, a precio de tasa, hasta fin del mes actual, en que se habrá fijado ya la nueva tasa general que se anuncia o se habrá procedido a la incautación de trigo.

El pan, por tanto, sigue vendiéndose a los mismos precios de la tasa.

LEON

Se ha celebrado el mitin de las izquierdas, pronunciando don Melquíades Álvarez extenso discurso.

Hizo comparaciones entre la política pasada y la actual y sacó como consecuencia que son los reformistas la única garantía de orden y de paz para España, que la libertará de esa iniciada decadencia en que se encuentra.

Representamos—dijo—el tránsito de la democracia burguesa actual a la democracia socialista del mañana.

Queremos el poder, no por gracia de la Corona, sino por las exigencias del pueblo, necesitando incluso la ayuda de los anarquistas. Como mataremos los privilegios, necesito vuestra fuerza contra el turbión de las derechas.

Cuando supe—continuó el orador—que formaba parte del Gobierno proyectado que representa las persecuciones fernandinas que mereció el anatema del mundo entero, rehusé cooperar.

Ahora fracasará todo por culpa de los impacientes.

Refiriéndose a los sucesos de agosto dice que el ejército ametralló al pueblo por disciplina, esa disciplina que ellos han roto luego.

Terminó recordando las palabras de Azcarate: "Señor, ya es tarde", y concluyó diciendo que la justicia es la última razón del pueblo.

Carnavalinas

EN LAS CALLES

Comenzó ayer el reinado del grotesco y ridículo "Momo" y de su paso por estos lares va a dejar poco recuerdo.

El rubicundo "Febo" presidió la fiesta, que a decir verdad, a no ser por las dos comparsas que recorrieron las calles cantando coplas de marcado sabor local, no hubiéramos notado que estábamos en el primer día del antirrejo.

Media docena de mamarrachos hicieron las delicias de los concurrentes al paseo, y gran número de jóvenes bonitas luciendo con donaire y gentileza el clásico y típico pañolón de manila.

La tarde no dió más de sí y al anochecer, la gente se refugió en los salones, rindiendo pleitesía a la diosa "Terpsicore", la que parece no tener muchos adeptos este año.

LOS BAILES

EN EL CASINO

Fueron muy contadas las señoritas que acudieron a los elegantes y aristocráticos salones del Círculo de Zamora.

La desanimación fué grandísima y en vista de ello, la fiesta terminó a la una y media de la madrugada.

EN EL PARIS

En los coquetones y cómodos salones del "Círculo de París", se congregó anoche buen número de simpáticas y graciosísimas muchachas, en su mayoría luciendo caprichosos disfraces y valiosos mantones de Manila, prendido s con el donaire y gentileza con que sabe hacerlo la mujer zamorana.

Una nutrida banda de música amenizó la fiesta que duró hasta las primeras horas de la mañana.

Cuando visitamos los salones altos del "Café de París", crecido número de socios hacían los honores al manejo de clavilinas que paseaba por el local, animando el baile con su amena y chispeante charla.

La mayoría dióse de cita para concurrir mañana martes, cuyo baile a juzgar por lo que anoche oímos, resultará brillantísimo.

Se nos dice que la Junta permitirá la entrada de máscaras.

LA GRAN PEÑA

Cuando el reporter llegó a esta moderna sociedad instalada en los salones altos de Nuevo Teatro, la orquesta preludiva las primeras notas de un elegante modernista "Fox Trot", que bailaban infinidad de parejas, dándose tono de consumados maestros.

El aspecto del salón era brillantísimo y allí habíase reunido también lo más florido de nuestras lindas pañanas.

Anoche fué "La Gran Peña" la Sociedad más concurrida, pues como inauguraba sus bailes, echó—como vulgarmente se dice—la casa por la ventana.

La orquesta, dirigida por don Ismael Nieto interpretó selecto repertorio y a las tres de la madrugada, puso digno remate a la fiesta, con una preciosa y castiza jota, matizada del alma aragonesa.

Por no incurrir en lamentable omisión, no traemos a estas columnas los nombres de aquel puñado de derosas, que ataviadas con el pañuelo de Manila, daban vida y animación a la primera fiesta terpsicoriana celebrada en "La Gran Peña".

EN EL TEATRO

La banda del Regimiento Toledo, amenizaba el baile, que a ser sinceros, no estaba tan animado como años anteriores.

La juventud, debido a la crisis de trabajo que se deja sentir, está bastante retraída, y anoche, cuando pensábamos encontrar el espacioso patio de butacas, atiborrado de público, no llegaban a setenta las parejas que bailaban.

Así, pues, a las dos de la madrugada, se terminó la fiesta, retirándose los concurrentes a descansar.

VINO SUPERIOR

En la acreditada bodega de don Pedro Gazzapo, calle de Pelayo número 11, se pone hoy a la venta el día 9 otra cuba de excelente calidad, a CUATRO pesetas los 16 litros. Horas de despacho, de 9 a 1.

Muerte de un médico filántropo.

En Madrid ha muerto el fundador de la Institución de Santa Cándida, para huérfanos de médicos, farma- céuticos, odontólogos y socorro de sus viudas; la obra más positivamente beneficiosa hecha en favor del Cuerpo médico.

Solo por este título, si no tuviera muchos más, merece el homenaje y la gratitud de todos los que ejercemos la profesión médica.

Ultimamente había logrado que los productores de especialidades hicieran algún donativo para su institución por la que velaba con celo insuperable, derivando en parte el rico caudal, el inmenso caudal que sale todos los años de España para enriquecer a casas extranjeras, con las prescripciones de los médicos de productos no nacionales; pretendía nacionalizar nuestras recetas y al mismo tiempo que hacía patria miraba por los huérfanos y viudas de los profesionales que enriquecen a extraños olvidándose de sus primordiales sacrificios deberes.

El doctor Núñez era zamorano, de Benavente. Publicist, fundador y director del notable periódico "Los Progresos de la Clínica" conocidísimo entre todos los médicos por sus artículos originales e importador de lo último hecho en el extranjero en la clínica.

Al divulgar su obra, su institución de Santa Cándida, pedimos a nuestros compañeros con una oración para él un recuerdo para ella a fin de que contribuyan todos a que tan hermosa, benéfica y necesaria obra no desaparezca al morir su ilustre fundador.

LUCIO ALVAREZ.

¿Sabéis por qué vende tanto jabón la fabrica SAN MARTIN? Porque es bueno y barato según su excelente calidad.

UNA CARTA

Don Salvador García Villaplana nos remite hoy una carta y una rectificación, en la que pretende justificarse en la agresión de que fué víctima nuestro compañero, señor Calamita, en el Círculo de Zamora, y con invocación de la Ley de imprenta, exige que la hagamos pública en HERALDO.

Como a nuestro juicio, el señor García no se ajusta en su rectificación a la verdad de lo ocurrido; y no es cosa de molestar a los lectores con duplicas ni réplicas en asunto de carácter personal, y teniendo en cuenta que ni él ni nosotros debemos ser juez y parte en lo ocurrido, nos parece de perlas la invocación que el señor García Villaplana hace de la Ley, y tranquilamente nos sometemos a la comparecencia ante los tribunales de justicia, que son los únicos capacitados para hacer que las leyes se cumplan y que los hechos delictivos se pongan en claro.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS. GABINETE DE ANÁLISIS DE DR. L. ALVAREZ. Santa Clara, n.º 55, pral.

zar el ataque sino dentro de seis a siete semanas, porque las rupturas estratégicas tienen que ser aprovechadas con rapidez grande para que no resulten infructuosas.

LA TIERRA LIBRE

El ilustrado y cultísimo publicista don Julio Senador Gómez, Notario de Frómista, autor del notabilísimo libro "Castilla en Escombros", ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su última producción intelectual "La Tierra Libre".

Acusamos recibo del notable trabajo del señor Senador, prometiendo dedicarle el espacio que se merece.

NOTICIAS

Le ha sido concedida la excedencia a don Isaac Almaraz Pintado, médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Bermillo de Sayago.

Ha sido nombrado miembro del primer Congreso Nacional de Medicina con el número 631, nuestro querido amigo y colaborador el doctor Lucio Alvarez.

GRANOS PIENSOS

Habotás caballeros 13 id. Para los braseres el mejor combustible, cáscara de almendra a precios económicos. Informarán en esta administración.

Ha dado a luz con toda felicidad la distinguida señora de nuestro querido amigo el reputado oculista doctor Luis Díaz.

Madre e hija continúan bien. Nuestra más cordial enhorabuena.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

El "Diario Oficial", ha publicado una disposición ordenando que a partir de fin de Marzo, queden sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos, sirviéndose los primeros jefes de cuerpo y dependencias del Arma, remitir antes de dicha fecha las peticiones.

titula la alegría de un hogar hasta el viernes dichoso y hoy enmarañado por la sombra de la desgracia.

Sirvan estas líneas de limitivo a los padres de Natividad, y quiera el Cielo, concederles la resignación suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

TRASLADO

A 2 pa eros y público e general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidos que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios. San Torcuato, 12. -Luis Sendin.

La noche del sábado salió procesionalmente por las principales calles del barrio de La Lana y feligresías de San Vicente y San Torcuato, la imagen de la Virgen de la Concha.

Centenares de devotos de la patrona del Ayuntamiento, asistieron a la procesión llevando cirios encendidos y rezando el Santo Rosario.

Presidió la comitiva el alcalde señor Miguel Cancelo, acompañado de los concejales señores Tola, Tino, Juan Enriquez, Morchón, Vicente Medina, Berrocal Marín y Zapata.

Antes de la procesión que salió de la iglesia de San Antolín, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el párroco de San Vicente Mártir, don Gregorio Herrero.

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable madre de nuestro querido amigo don Manuel Vicente Medina, primer teniente alcalde.

Hacemos votos porque el Señor conceda la mejoría de la enferma.

JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO : Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

Ayer mañana se reunió en sesión extraordinaria la corporación municipal, procediendo al cierre definitivo del alistamiento.

Se cerró con 183 mozos, cinco más que el año anterior.

Comunican de Muelas de los Caballeros, que en el pueblo de Villaverde, se declaró violento incendio en la casa de Juan González.

Las llamas redujeron a cenizas el edificio y varios efectos. Las pérdidas ascienden a 380 pesetas.

Curá el estómago e intentinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro particular amigo don Abelardo Espejo Fijo, interventor del Hospital de la Encarnación.

A su familia la acompañamos en su justo dolor.

También ha sido conducido hoy al Cementerio el cadáver de la señora doña Joaquina Gamón Herrero, madre del capellán de la Casa-Hospicio, don José María Vicente, a quien enviamos nuestro pésame.

En Valencia, ha terminado con brillante aprovechamiento la carrera de ingeniero mecánico electricista (libre), el estudioso joven don Federico Michell Chenel, hijo del teniente coronel de carabineros don Federico y estimado amigo nuestro. Reciban nuestra enhorabuena.

En Corrales ha sido detenido Felipe García Parriego, por hurtar 220 metros de alambre del disco de la estación.

Para su entrega al interesado, se ha recibido el título de profesor de Veterinaria expedido a nombre de don Francisco de los Mozos de Dios.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Ferreras de Arriba y Manzanal de los Infantes.

En el Juzgado de Zamora se sigue sumario contra Manuel Ponce Maillo y Antonio Alvarez Alejandro, por hurto de ganados.

Imprenta Enrique Calamita STA. CLARA 55 ZAMORA TELEFONO, 34

Telegramas y Telefonemas

Madrid 10-13-55. DE ESPAÑA

NOTA DE ITALIA, DESMENTI... DA. - LOS BAILES. El embajador de Italia, en Madrid, ha desmentido rotundamente la existencia de una nota del Gobierno de su país a España, relativa al torpedamiento del vapor «Duque de Génova».

Abundaron los incidentes, ocasionados la mayor parte por el vino. No revistieron importancia.

LA CANDIDATURA REGIONALISTA. REAPARICION DE «LA LUCHA». - IMPORTANTE DISCURSO DE CAMBO

Comunicar de Barcelona que en la Liga Regionalista se celebró un mitin para presentar los candidatos que luchan por Cataluña.

El local se hallaba lleno de público, presidiendo el señor Abadal.

Al penetrar Cambó, el auditorio le tributó muchos aplausos.

Este dice que las próximas elecciones serán la primera etapa del camino iniciado, el cual una vez empezado, seguirá hasta el fin.

Estamos en un periodo de transición que contiene varias etapas.

Hay que trabajar para que las etapas sean breves.

Tenemos que procurar en las elecciones recorrer el mayor terreno posible.

Las elecciones no tendrán todo el resultado apetecible, porque no todos los partidos laboran por conseguirlo.

La opinión no ha hecho caso tampoco de la importancia y trascendencia de las próximas elecciones.

Es preciso hacer constar, y preciso que lo sepa el país, que el Gobierno no va a hacer las elecciones para gobernar él, sino para que gobiernen otros.

Los regionalistas tienen en ella representación, no significando esto que haya cedido su voluntad en el Gobierno, pues reservarán el derecho a censurar los actos que ha realizado el Gabinete.

Entre otros, ha cometido el error de nombrar gobernadores actuales a personas que habían sido gobernadores con anteriores Gobiernos.

Mejor sería que hubiera continuado los presidentes de Audiencia o haberles sustituido con personas independientes, aunque no reunieran las condiciones legales para ejercer el cargo.

Descubre la actuación de los gobernantes durante el régimen de la vieja política, creyendo difícil que se sustraigan ahora de las antiguas fórmulas.

Por esto ha habido necesidad de castigar a varios de ellos.

Hay tres o cuatro gobernadores trasladados que no volverán a ocupar sus cargos mientras haya ministros regionalistas.

Las próximas elecciones servirán para la constitución de un Parlamento, en el cual no tendrán mayoría ninguno de los viejos partidos.

Ya no habrá quienes monopolicen los turnos de los partidos.

Y será el desfile de las antiguas oligarquías y el nacimiento de nuevas ideas.

Serán pocos los proclamados por el artículo 29 y tampoco habrá diputados desconocidos en los distritos.

Los designados por los ministros regionalistas, en su misión por la política española, no se han mostrado irrespetuosos, presentando candidatos contra exministros y diputados profesionales.

Habla después de los caminos que pudieron seguir y no lo hicieron, para mantener un crecido número de diputados.

Recuerda que siendo trece, hicieron contra trescientos diputados más de lo que éstos realizaron contra ellos.

Su acción en las pasadas Cortes ha sido difícilísima y siempre provecchosa.

Describe la campaña empezada y agradece el concurso que se le ha prestado.

Añade que presentará 80 candidatos en toda España, y esperan que aumentarán antes del día 24.

Termina diciendo: éste trabajo se ha hecho en dos días, y continuaremos la batalla hasta conseguir despartar las energías de la opinión y lograr el completo triunfo de ideas que no ha podido conseguirse en tantos años.

El público ofreció al leader regionalista una formidable ovación.

-Ha sido autorizada la reaparición del periódico «La Lucha», órgano de Marcelino Domingo.

LLEGADA DEL MINISTRO DE HACIENDA. - HOJA ANTICA TALANISTA. - DISCURSO DE VENTOSA. - IMPORTANTE INCIDENTE. - CONFERENCIA DE BASILIO ALVAREZ. - CONTRA LOS CATALANISTAS

En el tren correo llegó ayer a Orense el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

En la estación esperaban las autoridades y los elementos oficial y regionalista.

Al entrar el correo en la estación se oyó una entusiasta salva de aplausos.

El recibimiento en continuo fue frío.

Acompañado del alcalde y el gobernador se trasladó a un automóvil, tomando un camino distinto al que ordinariamente recorren los carruajes.

Circuló profusamente una hoja contra los catalanistas pidiendo la amnistía, la derogación de la ley de Jurisdicciones, y tratando a Ventosa y Rodés, con duros calificativos.

La adopción por las autoridades de extremas medidas de orden público han sido comentadas desfavorablemente por la opinión.

Un grupo de conservadores al pasar por delante del automóvil que ocupaba el ministro prorrumpió en vivas a España.

Los guardias de seguridad trataron de practicar algunas detenciones no consiguiéndolo.

En el Ayuntamiento, el alcalde leyó un mensaje de salutación.

Contestó Ventosa, agradeciendo la manifestación de simpatía que habíale tributado y declarando su afecto a la tierra gallega.

Dijo que no haría propaganda política, pues solo ansiaba el resurgimiento de la patria.

Fue obsequiado con un champagne de honor.

A las seis y media con un completo lleno, comenzó en el teatro la conferencia.

Al levantarse el ministro, de varios puntos del coliseo se oyeron voces de abajo los traidores, viva la amnistía, viva el comité de huelga y viva España.

Durante cerca de media hora se ve el señor Ventosa imposibilitado de hablar.

La policía ejecutó una detención. Por fin, el conferenciante, hace uso de la palabra.

Comenzó felicitándose de que hasta ahora existiera un manifiesto divorcio entre los gobernantes y el pueblo.

La renovación política ha transformado el procedimiento y exige que el Gobierno se ponga en contacto con el pueblo.

Historió los sucesos desarrollados desde el manifiesto de los militares hasta la formación del Gobierno de concentración.

Aludiendo a la huelga de Agosto, se extendió en largas consideraciones.

También habló de los propósitos del Gobierno para garantizar el ejercicio del sufragio, amparando los derechos de los ciudadanos.

En seguida informó sobre asuntos económicos y en la necesidad de que España se prepare para la terminación de la guerra económica e industrialmente.

Añadió que el Gobierno desea que todos los ciudadanos deben actuar en los próximos comicios para ser representados en el futuro Parlamento.

Dijo que ellos no eran separatistas, querían la prosperidad de las regiones a fin de engrandecer a España.

Hablando de Galicia dijo que era el punto avanzado sobre la América Latina y Portugal.

Declinó en el Gobierno el amparo de todos los derechos electorales.

A la salida, una imponente manifestación le acompañó hasta el Gobierno civil, pidiéndole la libertad de los detenidos.

Después le siguió hasta su domicilio entre vivas y aplausos.

También se organizó una manifestación de protesta.

En el salón de Ap do di una conferencia anticalanista, a las once de la mañana, don Basilio Alvarez.

El salón estaba abarrotado de personas pertenecientes a todas las clases sociales y de todos los matices políticos.

Atacó con dureza la campaña regionalista preparada y dirigida por Cambó.

Analizó la antigüedad del regionalismo, poniendo de relieve la fracción política de Cambó, quebrantando el programa de la asamblea de parlamentarios.

El gentío que llenaba el salón le ovacionó, acompañándole hasta su domicilio.

PAN Y TRABAJO. - NO HAY HUELGA GENERAL

En el pueblo de Bemiano (Valencia), se ha celebrado, organizada por la sociedad de trabajadores del campo, una manifestación pidiendo pan y trabajo y como protesta contra la represión llevada a cabo por los gobernadores de Málaga y Alicante.

Los obreros lampistas y broncistas, en número de 3.500, se han reunido en la Casa del Pueblo para tratar de la procedencia de la huelga general de ambos oficios por solidaridad con sus compañeros y como protesta contra los patronos, que no han aceptado el aumento de jornales solicitado.

Se produjo una discusión bastante viva, acordándose desistir del proyectado paro y apoyar material y moralmente a los compañeros huelguistas.

ULTIMA HORA Madrid 10 (4 t.)

ALCANCE TELEFÓNICO

VARIAS NOTICIAS

El presidente del Consejo de ministros señor García Prieto nos ha dicho que no tenía noticias que comunicarnos, pues la gente se ocupa en los preparativos para la campaña electoral.

En provincias la tranquilidad es absoluta.

También nos manifestó que en Barcelona se ha comprobado que los disparos hechos en el mitin de ayer, no fueron contra persona determinada y menos, contra don Alejandro Lerroux.

El gobernador civil de Orense, telegrafía que en Rúa Petin, se ha celebrado un mitin, para pedir del Gobierno, obligue a la Compañía ferroviaria a enviar vagones para el transporte de los vinos detenidos allí y en Valdeorras.

Habló de la campaña contra él emprendida, porque dicen oculta la nota del Gobierno italiano.

El Gabinete español no ha recibido nada del italiano y el sábado y ayer, recibió la visita del embajador de aquella nación y nada dijo de tal nota.

Unos me combaten por que no soy enérgico con los países aliados al tratar de los asuntos comerciales, y otros por que no voy contra los imperios centrales.

El Gobierno español en estos asuntos tiene que obrar con parsimonia y prudencia asumiendo todas las responsabilidades que se derivan.

A pesar de la composición heterogénea del Gobierno, en estos asuntos reina la más perfecta unanimidad.

El miércoles celebraremos Consejo de ministros, pues para ese día ya estarán en Madrid los señores Prida, Ventosa y Rodés.

El Gobierno indaga el paradero del buque que salió de Bilbao, para Canarias y no sé sabe la suerte que ha corrido.

SANCHEZ ORTIZ

Información mercantil

Zamora. Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 75 reales fanega de 94 libras.—pesetas 43,76 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64. Cebada a 58. Algarrobas a 66.

Valladolid 10. Mercado del Canal.—Unas 100 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 79 y 80 reales las 94 libras.—pesetas 45,67 y 45,96 los 100 kilos.

Los precios siguen flojos a causa de la tasa.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 100, pagándose las clases buenas entre 80 y 80,50 reales las 94 libras.—pesetas 46,25 y 46,54 los 100 kilos.

La tendencia es floja, pues los compradores están retraídos.

El trigo corriente se paga de 77 y 77,50 reales las 94 libras.—pesetas 45,67 y 45,96 los 100 kilos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 60 reales las 90 libras. Cebada, a 52 id las 70 id.

Avena, a 35 id. los 25 kilos. Yeros, a 65 id. los 44 id.

Algarrobas, a 60 id. las 94 libras. Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes.

Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Regalo de un soberbio mantón de Manila.

TEATRO PRINCIPAL CARNIVAL DE 1918

GRANDES BAILES EN EL PATIO DE BUTACAS TARDE Y NOCHE AMENIZADOS NUEVA BONDALLA ZAMORANA BANDA COMPLETA DEL REGIMIENTO TOLEDO

El más amplio, higiénico y apropiado local. Reservado el derecho de admisión.

Regalo de un colosal mantón de Manila

hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 55,50 y 56. Primeras, buenas, a 54,50 y 55.

Segundas o de todo pan, a 53,50 y 54.

Estos precios son en pesetas los 100 kilos y sin saco.

Toro 10. Sigue pagándose el trigo en este mercado a 78 reales las 94 libras—pesetas 45,09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58 reales las 90 libras, cebada a 54 las 70 y algarras a 56 fanega

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25.

Cerdo al vivo a 90 reales arroba y en canal a 115.

La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50.

Benavente 10. En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 72 reales las 94 libras—pesetas 43,92 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 58 reales fanega, cebada a 54, algarras y yerros a 60.

Las harinas extras se venden a 58 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 57, segundas o de todo pan a 56. Tercerillas a 38, comidillas a 27 y salvado de hoja a 28.

Imp. de Enrique Calamita.

DR. LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmico, de Madrid. CONSULTA DIARIA: De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara, 59, principal.

IMPRESOS.—Los secretarios y recaudadores pueden pedir los talones para el cobro de los Repartos, Municipales, Paja y Leña, Gremiales, etc., en la librería de Vitaliano Barroso de Benavente.

Envío por correo.—Precios sin aumento alguno.

Al mismo tiempo se sirven para Quintas y Elecciones de diputados a Cortes.

VENTA de vides americanas. En Morales del Vino, Perfecto Brioso. Catálogo gratis a quien lo pida.

REPRESENTANTE.—Importante casa de perfumería francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo para la venta de dichos artículos, presentados con todo el chic posible.

Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía.

Dirigirse a L. Garnier Sonnet-San Francisco 5, San Sebastián.

ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS.—Se arrienda una josa, una albilla, una tierra de 1.ª y otra de 3.ª y otras varias partidas de viña al bosque de Valorio.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño don José Bustamante. Cárcaba 34.

HERRERO

bien práctico para trabajos de taller de carros, se necesita.

De las condiciones informarán en esta capital, Eugenio Modroño e Hijo.

PARA CARNIVAL.—Magníficos trajes de todas clases, se alquilan en la plaza del Fresco, a precios económicos.

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en su propia casa, leche fresca, de un mes.

Dirigirse en Benegiles, a Pilar Serrano (casada).

Viveros y plantaciones de Cepas Americanas

JUAN MARTIN propietario-viticultor premiado por la Granja Agrícola de Palencia, concurso de 1910.

Venta de ingertos, barbados, estas ingertables y es aquillas para vivero.

Híbrido productores directos de Seibel y Cordera.

Para pedidos e informes al propietario en Villarrín de Campos.

PRESENTACION CALVO costurera y bordadora, se ofrece al público, calle de San Vicente n.º 6.

VENTA de una heredad en el término de la Hiniesta con una cabida en junto de 46 fanegas y 8 celemines.

Para tratar del precio y condiciones, con don Ciriaco Prieto Loredana, Santa Clara 35, Zamora.

BORDADOS PRIMOROSOS A MANO.—Juegos de cama, manteles, pañuelos, escudos, nombres, emblemas, medallones, festones, monogramas, etc., etc., los confecciona doña Trinidad Novoa, Carniceros 19. También instruye a precios módicos.

SE VENDEN mil arrobas de paja de legumbres. Para tratar del precio y condiciones, en Cerecinos del Carrizal, Vicente de la Torre.

TRASLADO.—El profesor de Veterinaria don Julián Delgado Cobos, domiciliado en la plaza de Santiago, 5, se ha trasladado a la plazuela de Fray Diego de Deza, 11, donde ofrece los servicios de su profesión y se reciben los avisos.

SE VENDEN 1.000 o 1.500 arrobas de paja de trigo. Para tratar del precio y condiciones, con don José de las Heras, barrio de Pantoja.

SE VENDEN viguetas y cabrios de álamo. Para tratar, con don Eduardo Ferrín, que vive en el Cuartel de Infantería, Zamora.

No hable usted más. No hay quien haga tantos carros ni tenga tan buen surtido como el taller de «Los Zamoranos», de César Frutos. También tiene un magnífico tond (coche) que es de primera y lo da muy barato.

Se vende también una serret seminueva con arcos blancos de primera.

Puebla de la Feria, núm. 19.

VACA EXTRAVIADA Del pueblo de Sanzoles, se extravió el día 6 de los corrientes una vaca, pelo brío y atiende por el nombre de «Guinda».

La persona que conozca su paradero, puede dar aviso a Benjamín Herrero, en dicho pueblo.

SEMILLAS

ALFALFA.—Del país, de hoja ancha, de provenza y rústica o mielga forrajera. (Descucutado).

TREBOL.—Violeta del país y de la Bretaña. (Descucutado).

ESPARCETA.—Trapadella, superior, muy limpia, nueva de este año.

REMOLACHA.—Forrajera encarnada Mamouth, blanca Vauriac y medio azucarera.

MEZCLA DE GRAMINEAS para formar prados, y las mismas por separado.

Semillas de hortalizas 40 variedades nivaliatis.

Pedid muestras y tarifas de precios que se dará gratis

BERNARDO ALONSO PLAZAS MAYOR Y DE ABASTOS.—PALENCIA

CASA GRANDE TORREFACCION DE CAFES

Las velas de cera marca La Virgen de la U g Los chocolates marca LA FAM

son las de mayor aceptación en el mercado y las preferidas por el clero en general, debido a la buena elaboración, gran dureza, luz brillante y otras muchas cualidades que las distinguen.

que no encuentran rival tienen la preferencia entre los aficionados a tomar lo bueno; son elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. Fabricante: MANU L GRANDE, de Hermanos.

BENAVENTE (Zamora)

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre PATRON ARAMON 1 y 9 y RUPREXTRIX LOT y Morvindo de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente técnico ingeniero del servicio agronómico de esta capital.

El servicio se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados. Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados. Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siro, en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

